



IJA

GOBIERNO DE JALISCO
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

Informe de Actividades del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco 2017



Contenido

1. Presentación.....	Página 3
2. Dirección General.....	Página 4
3. Secretaría Técnica.....	Página14
4. Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos y Validación.....	Página 16
5. Dirección de Acreditación, Certificación Y Evaluación.....	Página 20
6. Dirección de Capacitación y Difusión.....	Página 27
7. Dirección de Administración y Planeación.....	Página 33



1. Presentación

El Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco (IJA) es un órgano constitucional del Poder Judicial con autonomía técnica y administrativa, competente y rector en la materia de mecanismos alternativos de justicia, con facultades y atribuciones establecidas por la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco y la normatividad aplicable.

El IJA ha tenido una participación activa para la cooperación inter institucional en la promoción, fomento, difusión e implementación de estrategias para contribuir a la cultura de paz a través de los Mecanismos Alternativos de Prevención y Solución de Conflictos (MASC), garantizando la prestación del servicio y el acceso a la justicia en el Estado de Jalisco, siendo este referente nacional en la materia.

Reconociendo que aún falta mucho por hacer, es importante destacar que de manera general se lograron los objetivos planteados para el año 2017, siendo esto un gran avance para garantizar el buen funcionamiento del Instituto, la consolidación de proyectos y el fortalecimiento de capacidades institucionales.

Durante el 2017 el IJA cumplió con las atribuciones establecidas en la normatividad, a través de sus direcciones y áreas que lo conforman. En atención a lo que se establece en los artículos 24 fracción XII y 28 fracción XII de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco y artículo 30, fracción XIII del Reglamento Interno del Instituto de Justicia Alternativa, se rinde el Informe de Actividades 2017.



2. Dirección General

Como representante del Instituto con los distintos sectores, la Dirección General gestionó y mantuvo relación con instituciones públicas, privadas, nacionales y extranjeras que prestan los servicios de MASC, destacando en cuatro puntos lo siguiente:

1. Se sostuvieron **70 reuniones de trabajo y diligencias con instituciones públicas y privadas**, destacando entre ellas las siguientes:
 - ✓ Múltiples reuniones con las instancias de gobierno correspondientes para la gestión de recurso, las cuales fueron decisivas e indispensables para el funcionamiento del Institutos, sedes regionales y módulos y que a través de ellas se tuviera presencia y acercamiento en el Estado.
 - ✓ Reuniones con la Mtra. Lilia Iris Moran Ferrer, Secretario Ejecutivo para la Implementación y Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia y el Lic. Mauricio Gudiño Coronado- Subsecretario de Administración.
 - ✓ Reunión con el Delegado de Secretaria del Trabajo Lic. Gerardo Rodríguez y Lic. Tomas Figueroa sobre las reformas laborales y aplicación de MASC.
 - ✓ Reunión con el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos del Estado Dr. Alfonso Hernández Barrón para el desarrollo de los MASC en materia de derechos humanos.
 - ✓ Reunión de coordinación con los diversos Operadores del Nuevo Sistema de Justicia Penal.
 - ✓ Reunión con el Presidente Municipal de Chapala, Jalisco, Javier Degollado González para hacer un balance de la labor de la Sede Regional y fortalecer la colaboración que existe entre el DIF Chapala, el Ayuntamiento y el Instituto.
 - ✓ Reunión con el Director Regional de la Fiscalía en el Distrito V, por conducto de su titular el maestro Gonzalo Huitrón Reynoso, para generar acuerdos respecto a la derivación de carpetas de investigación.
 - ✓ Reunión con él Director del CEINJURE zona Ciénega Chapala, Lic. Manuel Aguirre Arévalo para continuar con las pláticas sobre la sobrepoblación que existe en ese centro integral y ver la posibilidad de despresurizarlo a través de los mecanismos legales y utilizando al IJA como herramienta para buscar libertades anticipadas, a través de la reparación del daño en los casos que



proceda para otorgar libertades a los procesados, apoyado esto en la reforma penal y constitucional de 2008.

- ✓ Reunión con el Presidente Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, Ing. Arturo Dávalos Peña, para fortalecer la colaboración que existe entre el DIF, el Ayuntamiento y el Instituto.
- ✓ Reunión con el Juez Penal Tradicional, Lic. Héctor Miguel Godínez Morales, quien reiteró el apoyo para atender el mandato constitucional de privilegiar las salidas alternas, y con quien se ha venido trabajando constantemente, en la recepción y remisión de asuntos para agotar los MASC y la conclusión de las causa penales.
- ✓ Reunión de trabajo con el Director Regional de la Fiscalía del Estado en Puerto Vallarta, Mtro. Francisco de Jesús Sandoval Rodríguez, con quien se acordó la remisión de carpetas de investigación para el desarrollo del método alterno a la sede de Puerto Vallarta, en seguimiento al Convenio de Colaboración firmado entre el Instituto y la Fiscalía del Estado.
- ✓ Reunión con el Juez Civil, Mtro. Horacio Hernández, con objeto de definir el proceso para la remisión por parte del juzgado de los asuntos a la Sede Regional y replicar el modelo con los otros juzgados civiles de dicho partido judicial.
- ✓ Visita al Director del Reclusorio de Puerto Vallarta, Lic. Juan Manuel Laureano Muratalla, con objeto de acordar el uso de los MASC como herramienta para lograr las libertades anticipadas a través de la reparación del daño.
- ✓ Reunión con los Jueces de control y oralidad del Distrito VIII con cabecera en Puerto Vallarta, los jueces Jaime de la Torre, Daniel Canales, José Antonio Reynosa y el administrador del juzgado, Mtro. Javier Villegas Najar, se abordó el tema de las remisiones para agotar los MASC una vez vinculados al proceso, de igual forma se recibieron formalmente los espacios asignados al IJA en dichos juzgados.
- ✓ Reunión de trabajo con el Mtro. Andrés Alejandro Pérez Frías, Abogado General de la Secretaría de Economía y los Directores de los Centros de MASC de cada una de las Entidades Federativas, con el objeto de fortalecer el "Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General de MASC y se adiciona un Título Quinto del Código de Comercio en materia de Conciliación Comercial" en la Ciudad de México.
- ✓ Reunión de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico "Contrato de Fideicomiso denominado Nuevo Sistema de Justicia Penal y Juicios Orales".



- ✓ Reunión con el Juez Bogar Salazar Loza, Presidente de la Asociación de Jueces del Estado, para tratar temas sobre la aplicación de los MASC y Ejecución de Convenios de MASC.
 - ✓ Participación en el Punto Rosa “El Zapote del Valle Tlajomulco.
 - ✓ Se acompañó en el Programa del Gobierno del Estado denominado “Caravana de Mujeres Avanzando”.
 - ✓ Reuniones de trabajo para la promoción de la aplicación de los MASC en la zona norte del Estado, llevado a cabo con autoridades municipales, indígenas y de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.
2. Sobre la representación del Instituto en eventos oficiales y protocolarios, así como la promoción de los MASC en instancias de los tres órdenes de Gobierno, instituciones académicas, así como la inauguración y cierre de múltiples diplomados, se participó en **90 paneles, conferencias magistrales, talleres y exposiciones**, entre lo que destaca:
- ✓ Participación en diversas Mesas de Seguridad y Justicia S.O.S. Jalisco.
 - ✓ Inauguración del Diplomado de Métodos Alternos de Solución y Conflictos con Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.
 - ✓ Clausura de Diplomado " Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa" del Supremo Tribunal.
 - ✓ Ponencia en taller (3/3)/ “Medios Alternos de Solución de Conflictos” en el Universidad de Guadalajara Centro Universitario de Tonalá (CU Tonalá).
 - ✓ Inauguración de Diplomado en MASC con el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA).
 - ✓ Diversas ponencias con el tema "Aprendiendo a Negociar" Jóvenes Empresarios 4ta Generación del programa Simplemente Adriana Corona.
 - ✓ Invitado como ponente en el Foro sobre el Nuevo Sistema Penal Acusatorio y sus Implicaciones en el Ámbito Municipal por el Colegio de Jalisco.
 - ✓ Asistió a inauguración y ponencia dentro Congreso Nacional de MASC con el tema "Análisis y Evaluación de los Métodos Alternos en la Solución y Conflictos en Jalisco".
 - ✓ Charla de Cierre dentro del Diplomado de Justicia Alternativa con ITESO.
 - ✓ Inauguración de la Semana Jurídica Cultural con el Consejo de Abogados de Jalisco, en el Salón de Plenos del Supremo Tribunal de Justicia.
 - ✓ Se asistió a la IV Reunión Nacional de Centros de Mecanismos Alternos, convocada por la Red Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de



Controversias de la CONATrib, con sede en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

- ✓ Invitado como ponente en el XVII Congreso Nacional de Mediación, con el tema “Presente y Futuro de la mediación.
- ✓ Invitados por el Mtro. Jesús Danilo Alvízar Guerrero, Consejero Presidente del Centro Estatal de Justicia Alternativa del Estado de Veracruz; como ponente en las actividades del evento titulado “Certificación de Mediadores-Conciliadores-Facilitadores” del cual el principal propósito es la formación de profesionales en materia de mediación.
- ✓ Invitados al evento titulado “Semana de la Mediación” el cual fue organizada por el Instituto de Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, su principal objeto es difundir, capacitar y actualizar a los facilitadores en la materia de Mecanismos Alternativos, Abogados Postulantes, Operadores de Justicia, y al público en general en los temas relacionados con la cultura de paz y los MASC.
- ✓ Invitados a la inauguración del Foro “Avances, Retos y Desafíos en la Implementación del Sistema de Justicia Penal y la Perspectiva de Género”
- ✓ Ponencia en taller con la Comisión Estatal de Derechos Humanos a trabajadores abogados psicólogos y trabajadores sociales.
- ✓ Ponencia en foro “Reforma de la Justicia Laboral desde la Perspectiva de los Métodos Alternos”, en el marco de la Feria Internacional del Libro Guadalajara 2017.
- ✓ Invitado como participante al Seminario "México Sin Homicidios: acciones para salvar vidas desde lo local" convocado por la Agencia Metropolitana de Seguridad.
- ✓ Invitado por Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco (CAMEJAL) como ponente en el Taller de Análisis sobre Resolución de Conflictos en el IJA, en el módulo X “Aplicación de las propuestas de la justicia alternativa en la solución de conflictos relacionados con la atención a la salud”.
- ✓ Con motivo de la celebración del 5to aniversario del Colegio Michoacano de Mediadores, Conciliadores y Facilitadores A.C se participó con la Conferencia Magistral "Buenas Prácticas de la Justicia Alternativa, la experiencia del Estado de Jalisco".
- ✓ Reunión de trabajo en la Dirección de Asuntos Agrarios con el Lic. Mario Vladimir Avilés Márquez, para tratar el tema relacionado con integrantes de la comunidad indígenas Wixarika de la población de Tuxpan de Bolaños en el estado de Jalisco.



3. Se asistió por parte de la Dirección General a más de **30 reuniones para gestión y firma de convenios**, siendo 44 el total de convenio firmados para beneficio de más ciudadanos en el Estado en un futuro inmediato, entre los que destacan las siguientes:
 - ✓ Firma de Convenio de colaboración con los municipios de Magdalena, Hostotipaquillo, Etzatlán, San Marcos, Amatitán, San Juanito de Escobedo y el Arenal.
 - ✓ Firma de convenio de colaboración con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).
 - ✓ Firma de convenio de colaboración con el Colegio de Abogados en Mediación y Métodos Alternativos del Estado de Jalisco, A.C.
 - ✓ Firma de Convenio de colaboración con la Asociación de Jueces del Estado de Jalisco, A.C.
 - ✓ Firma de Convenio de Colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.
 - ✓ Firma de Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Bolaños, Jalisco.
 - ✓ Firma de Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Colotlán, Jalisco.
 - ✓ Firma de Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Huejuquilla El Alto, Jalisco.
 - ✓ Firma de Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Santa María de los Ángeles, Jalisco.
 - ✓ Firma de Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Totatiche, Jalisco.
 - ✓ Invitado especial a la firma de acuerdo entre la Universidad de Guadalajara y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID para capacitación en el Nuevo Sistema de Justicia Penal.

4. Se atendió a todos los medios de comunicación que se requirió y **se asistió a más de 30 programas de radio y televisión**, como lo son Grupo Radorama de Occidente, C7 Jalisco, Canal 44, W Radio, Previdere TV, entre otros, tratando entre otros temas, los siguientes:
 - ✓ “El Instituto de Justicia Alternativa y los convenios firmados con las diversas instituciones”.



- ✓ “Prevención de conflictos: una mediación eficaz”.
- ✓ “Reforma laboral y mediación”.
- ✓ “El crecimiento exponencial del Instituto de Justicia Alternativa del Estado”.
- ✓ “La Justicia Alternativa en apoyo a los programas sociales para el acceso a la justicia”

Así mismo la Dirección General revisó, firmó y sancionó 2,513 convenios de método alterno, de igual forma se firmaron 1,288 constancias de capacitación, 25 acreditaciones, 38 refrendos de acreditación de centros de MASC, 88 certificaciones a prestadores de servicio y 115 refrendos de certificación.

Cabe destacar que a invitación del Organismo Ciudadano Comnapaz México se le entregó al Director General el Premio por la Paz Jalisco 2017 en el Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (CESJAL), en reconocimiento a su trayectoria y labor en la difusión y promoción de la cultura de la paz.

Así mismo, vale la pena mencionar que desde la Dirección General en conjunto con las áreas correspondientes se atendió a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco para efectos de practicar la revisión a la cuenta pública del Instituto, respecto a sus registros contables e información financiera vinculada con los conceptos de: activo, pasivo, hacienda pública/patrimonio, ingresos y otros beneficios, gastos y otras pérdidas, adquisiciones, nómina, subsidios, transferencias, aportaciones, presupuesto de egresos aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido, pagado y por ejercer, así como lo relacionado con registros y controles administrativos, cumplimiento de programas y subprogramas autorizados; y demás información y documentación complementaria que se requiera para el desahogo de los procedimientos inherentes por el ejercicio fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016. Se hace referencia que con la orden de visita número 4776/2017 de fecha 23 de agosto de 2017 se dio inicio a la auditoría, habiendo concluido a la fecha con la etapa de visita.

Por su parte la Dirección General a través de **la Contraloría** ha llevado a cabo diversas acciones en cumplimiento de sus funciones, tales como las que se mencionan a continuación:



- ✓ Coadyuvó en la elaboración del proyecto de distribución del gasto del ejercicio 2017.
- ✓ Participó en el diseño de Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2018.
- ✓ Participó en los trabajos de elaboración del proyecto del Reglamento de Adquisiciones.
- ✓ Integró Procedimientos de Investigación Administrativa.
- ✓ Revisó y verificó de procedimientos de los diplomados de la Dirección de Capacitación y Difusión.
- ✓ Intervino en procedimientos de responsabilidad en trámite y procedimientos de actas de entrega recepción de la Dirección de Administración y Planeación, de la Jefatura del Departamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Control y Contabilidad, así como la Jefatura del Departamento de Recursos Humanos.
- ✓ También revisó la situación patrimonial de los servicios públicos del IJA.

Por su parte la **Jefatura de Organización, Medios y Proyectos**, dependiente también de la Dirección General ha llevado a cabo la representación legal y jurídica del mismo Instituto, dentro de los procedimientos legales de los que se es parte como lo son la debida integración y seguimiento de diversos juicios de amparo, así como un juicio en materia civil, uno en materia administrativa y ocho procedimientos laborales, de los que el Instituto es parte.

También se participó en coordinación con personal del Poder Legislativo de la Comisión de Justicia, en el proyecto de reforma integral, actualización y armonización de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, al nuevo sistema de justicia penal acusatorio, así como con el Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Durante el año 2017, la Jefatura de Organización, Medios y Proyectos continuó con el estudio minucioso e integral de los expedientes y convenios de MASC susceptibles a ser elevados a categoría de sentencia ejecutoriada, alcanzando un total de 3,021 convenios sancionados, dándose a su vez apoyo técnico constante a las diversas áreas del Instituto que operan y alimentan el sistema informático del Instituto, denominado SIIJA. Lo anterior con la premisa de que el Instituto de Justicia de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, sea un institución con un respaldo profesional sólido, referente en la atención y vigilancia de los intereses institucionales, así como que tenga certeza jurídica, debida defensa y representación legal.



Así mismo la Jefatura de Organización, Medios y Proyectos por instrucciones de la Dirección General registró e inició nueve proyectos que en coordinación con otras direcciones y dependencias benefician al Instituto y a la sociedad, los cuales se mencionan a continuación:

1. Registro Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal, derivado del cumplimiento a la Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal y que tiene por objeto gestionar e implementar la interconexión de la base de datos SIIJA con la base de datos que contendrá los asuntos que ingresen al IJA, para que sean compartidos con la Fiscalía General del Estado y con el Registro Nacional de Información para la procedencia de los MASC y seguimiento al cumplimiento de los acuerdos reparatorios.
2. Certificación y Especialización de Facilitadores en Materia Penal, que tiene por objetivo gestionar, establecer y dar seguimiento a los criterios mínimos para la capacitación, evaluación, certificación y renovación de certificación de facilitadores en materia penal y especialización en materia de justicia para adolescentes y justicia restaurativa.
3. Mediación a distancia, que tiene por objetivo gestionar Convenios de colaboración y adendum, así como las acciones que de ello se desprendan con órganos especializados en MASC en otras entidades del país.
4. Análisis y adecuaciones del proyecto de reformas a las leyes complementarias que resultaran necesarias para la implementación de las reformas de primera y segunda generación consistentes en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, que tiene por objetivo aplicar la normatividad que entra en vigor y Armonizar la legislación local existente en la materia.
5. Fortalecer a la Fiscalía del Estado en materia de MASC que tiene por objetivo que los ciudadanos se vean beneficiados en la aplicación de un mecanismo alternativo de justicia en la etapa de investigación inicial, así como la celebración de acuerdos reparatorios.
6. Implementación de la Unidad de Calidad en el IJA, que tiene por objetivo observar la aplicación y desarrollo de los MASC para identificar áreas de oportunidad o focos rojos y se propongan soluciones relativas a la consolidación del nuevos sistema de justicia, así como buscar la profesionalización del personal y calidad en el servicio.



7. Instrumentación de Número Único de Causa por Distrito Judicial (NUC), que tiene por objetivo establecer las bases a través de gestionar convenio de coordinación con los órganos operadores del Nuevo Sistema de Justicia Penal y dar seguimiento a las acciones que se desprendan de ello.
8. Continuidad a Reforma Integral al Poder Judicial del Estado de Jalisco, que tiene por objetivo darle formalidad al proyecto de iniciativa integral a la reforma integral del poder judicial para una mejor impartición de justicia en el Estado de Jalisco, así como armonizar el marco normativo local.
9. Implementación de Modelos de Protocolos, Manuales y Reglamentos en materia penal de justicia para adolescentes y ejecución de penas que tiene por objetivo dar seguimiento al material remitido por el Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, el cual se debe revisar, adecuar, difundir y capacitar al personal de Métodos Alternos y Validación.

Por su parte la **Coordinación de la Unidad de Transparencia**, adscrita también a la Dirección General, atendió en el periodo del 2017 un total **153 Solicitudes de Información** y dando contestación dentro de los términos legales, sin más restricción de aquellas que la propia ley establece para proteger la información de naturaleza confidencial, como la relativa a los datos personales o reservados temporalmente, de aquello que encuadra dentro de los supuestos previstos por la norma (Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios).

Se estuvo constantemente actualizando la página oficial con respecto a la información establecida en el Artículo 8 y 11 de la Ley, misma página que se encuentra en constante evaluación por parte del ITEI. También se atendieron **5 recursos de revisión** interpuestos por los ciudadanos, los cuales siguieron puntualmente correspondiendo a la legalidad de la materia en transparencia que nos ocupa y la de la protección de datos personales y demostrando que la reserva de información presentada por el comité estuvo apegada a derecho.

También se tuvo múltiples reuniones con el ITEI para efecto de la capacitación sobre la Plataforma Nacional de Transparencia y Protección de Datos Personales.



IJA

GOBIERNO DE JALISCO
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

Así pues, la Dirección General estuvo en constante trabajo y seguimiento para garantizar el buen funcionamiento de las direcciones y áreas que conforman al IJA, logrando así lo que en el resto del Informe se expone de manera sustantiva.



3. Secretaría Técnica

La **Secretaría Técnica** del IJA convocó y coordinó el desarrollo una sesión solemne y cinco sesiones extraordinarias de Consejo del Instituto, la cuales se mencionan a continuación y en las cuales se aprobaron diversos acuerdos que se detallan en las actas respectivas:

- ✓ **Sesión Solemne 2017**
Fecha. 20 de enero de 2017.
- ✓ **Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria**
Fecha. 30 de mayo de 2017.
- ✓ **Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria**
Fecha. 11 de agosto de 2017.
- ✓ **Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria**
Fecha. 17 de agosto de 2017
- ✓ **Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria**
Fecha. 19 de septiembre de 2017.
- ✓ **Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria**
Fecha. 22 de noviembre de 2017.

Los proyectos de actas de las Sesiones de Consejo fueron presentados con oportunidad para ser sometidos a consideración del mismo. Además, se convocó a dos Sesiones de Consejo, las cuales no se llevaron a cabo en virtud de no haberse reunido el quórum legal necesario.

Con respecto a la ejecución de acuerdos se cumplió en todos sus términos el Acuerdo emitido por el Director General identificado como AC-DIR-01/17, por el que



se delega en el Secretario Técnico la facultad de autorizar la expedición de copias certificadas de los convenios elevados a categoría de sentencia ejecutoriada y demás documentos generados en el Instituto de Justicia Alternativa cuando sea procedente, certificando un aproximado de 2,702 legajos, de acuerdo a la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado y sus Municipios y demás disposiciones legales aplicables.

Así mismo se registraron 3,021 convenios elevados a la categoría de sentencia ejecutoriada y en su caso se expidieron las copias certificadas necesarias para su ejecución, brindando la atención a los ciudadanos para la realización de los trámites inherentes.

Se atendieron aproximadamente a 1,117 ciudadanos para la tramitación de divorcios administrativos (entrega de oficios, certificación de copias, recepción de acuses, información, etc.).

Sobre los procedimientos laborales y administrativos se dio trámite a 8 procedimientos laborales, interpuestos en contra del Instituto de Justicia Alternativa y se remitieron a la Coordinación Jurídica 8 actas administrativas, para la integración de procedimientos de responsabilidad a Servidores Públicos del Instituto de los cuales 7 siete se concluyeron y 1 uno se encuentra en trámite. Así mismo se dio atención a 7 juicios de amparo elaborando los proyectos de informes previos y justificados.



4. Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos y Validación

La Dirección de Métodos Alternos de Solución de Conflictos y Validación y las Sedes Regionales atendieron en el año de 2017 un total de 15,445 asuntos registrados en todo el Estado, de los cuales 3,905 son de validación. A continuación el desglose general de asuntos:

Sede/Módulo	Total de asuntos
Guadalajara	4406
Ameca	397
Autlán de Navarro	600
Chapala	412
Centro de Justicia para las Mujeres	505
INFONAVIT	32
Lagos de Moreno	873
Módulo Itinerante	100
Módulo Puente Grande	657
Ocotlán	427
Pto. Vallarta	1046
Tequila	493
Tepatitlán de Morelos	481
Zapotlán el Grande	1111
Validación	3905
Total de asuntos atendidos	15,445

En relación a la tabla anterior, cabe mencionar que del total de asuntos atendidos, se generaron 13,864 expedientes.



Asuntos atendidos por materia y Sede/Módulo:

Asuntos Atendidos	Civil	Comunitaria	Convenio Finiquito Laboral	Familiar	Mercantil	Otros	Penal	Penal Adversarial	Total
Guadalajara	1634	389	11	1867	239	3	239	24	4406
Ameca	1	167		98	38		66	27	397
Autlán de Navarro	33	80		105	97		73	212	600
Chapala	35	89	6	83	9		35	155	412
Centro de Justicia para las Mujeres	7	10		430	1	2	55		505
INFONAVIT	32								32
Lagos de Moreno	244	187	1	206	82		113	40	873
Módulo Itinerante	1			9	3		87		100
Módulo Puente Grande				5		1	538	113	657
Ocotlán	109	40		101	19		86	72	427
Pto. Vallarta	339	34		194	159		207	113	1046
Tequila	143	109		100	56		63	22	493
Tepatitlán de Morelos	72	78	18	155	33		32	93	481
Zapotlán el Grande	322	84	3	290	172		160	80	1111
Total general	2,734	1,160	26	3,334	827	5	1614	513	11,540



Convenios generados por materia y Sede/Módulo:

Asuntos Atendidos	Civil	Comunitaria	Convenio Finiquito Laboral	Familiar	Mercantil	Otros	Penal	Penal Adversarial	Total General
Guadalajara	1453	27	1	1051	90	1	49	6	2678
Ameca	1	33		26	8		7	1	76
Autlán de Navarro	13	20		34	9		25	7	108
Chapala	8	3	2	12			13	11	49
Centro de Justicia para las Mujeres	1			106			7		114
INFONAVIT	32								32
Lagos de Moreno	7	9		45	6		25	4	96
Módulo Itinerante				2			43		45
Módulo Puente Grande				4		1	432	16	453
Ocotlán	18	3		41	1		23	13	99
Pto. Vallarta	24	2		35	8		38	7	114
Tequila	23	16		22	17		13		91
Tepatitlán de Morelos	14	23	5	73	6		15	34	170
Zapotlán el Grande	39	23	2	60	32		38	8	202
Total	1633	159	10	1511	177	2	728	107	4327



En el siguiente cuadro se desglosan los asuntos por materia atendidos en la Jefatura de Validación:

Asuntos Atendidos	Atención					Total
	Civil	Mercantil	Familiar	Comunitaria	Penal	
Instituto de Justicia Alternativa	245	51	1168	8	8	1480
Centros Públicos	30	0	144	0	288	462
Centros Privados	1794	63	101	1	4	1963
Total de Asuntos	2069	114	1413	9	300	3,905

En relación a los 3,905 asuntos atendidos de la tabla anterior, 657 se encuentran en trámite de validación, 432 se encuentran en trámite de revisión y firma de sanción, 300 corresponden a materia penal para seguimiento de cumplimiento, 13 no sancionados y 2503 fueron sancionados por materia de acuerdo a la siguiente tabla que se presentan por materia.

Asuntos sancionados por materia	
Civil	1311
Mercantil	99
Familiar	1093
Total	2,503



5. Dirección de la Acreditación, Certificación y Evaluación

En el marco de las atribuciones inherentes a la Dirección de Acreditación, Certificación y Evaluación y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 36 fracción VI de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, se gestionaron convenios de colaboración para su celebración con ayuntamientos, asociaciones civiles, secretarías del gobierno del estado de Jalisco y otras personas jurídicas, concretándose 44, de los cuales 24 fueron celebrados con Ayuntamientos, 4 con universidades, 11 con entidades gubernamentales y 5 con otras asociaciones civiles. Se especifican a continuación:

NO.	PERSONA JURÍDICA	FECHA DE FIRMA	FECHA DE VENCIMIENTO	NATURALEZA DEL CONVENIO
1	Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco	02 de febrero de 2017	16 de diciembre de 2018	Convenio general de colaboración
2	H. Ayuntamiento de Magdalena	09 de febrero de 2017	30 de septiembre de 2018	Convenio general de colaboración
3	H. Ayuntamiento de Etzatlán	15 de marzo de 2017	30 de septiembre de 2018	Convenio general de colaboración
4	H. Ayuntamiento de El Arenal	09 de febrero de 2017	30 de septiembre de 2018	Convenio general de colaboración
5	H. Ayuntamiento de San Juanito de Escobedo	09 de febrero de 2017	30 de septiembre de 2018	Convenio general de colaboración
6	H. Ayuntamiento de Amatitán	09 de febrero de 2017	30 de septiembre de 2018	Convenio general de colaboración



7	H. Ayuntamiento de San Marcos	09 de febrero de 2017	30 de septiembre de 2018	Convenio general de colaboración
8	H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo	09 de febrero de 2017	30 de septiembre de 2018	Convenio general de colaboración
9	H. Ayuntamiento de Ahualulco de Mercado	09 de febrero de 2017	30 de septiembre de 2018	Convenio general de colaboración
10	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial acompañado de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente	22 de febrero de 2017	05 de diciembre de 2018	Convenio general de colaboración
11	Mexican American Bar Association Capítulo México, Asociación Civil	21 de marzo de 2017	16 de diciembre de 2018	Convenio general de colaboración
12	Instituto Superior Autónomo de Occidente, A.C. administrador y propietario de la Universidad del Valle de Atemajac	05 de abril de 2017	16 de diciembre de 2018	Convenio para la prestación de prácticas profesionales y servicio social
13	Fiscalía General del Estado de Jalisco; Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco; Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Jalisco; Secretaría de Educación del Estado de Jalisco; Servicios de Salud Jalisco (OPD); Instituto Jalisciense de las Mujeres; Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses; Dirección General del Registro Civil del Estado de Jalisco.	29 de abril de 2017	05 de diciembre de 2018	Convenio general de colaboración



14	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)	12 de mayo de 2017	15 de diciembre de 2018	Convenio general de colaboración
15	Gobierno del estado de Jalisco, Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas y Fideicomiso "Nuevo Sistema de Justicia Penal y Juicios Orales del Estado de Jalisco"	06 de marzo de 2017	31 de diciembre de 2017	Convenio general de colaboración
16	Fiscalía General del Estado de Jalisco	07 de septiembre de 2017	04 de diciembre de 2018	Convenio general de colaboración
17	H. Ayuntamiento de Acatic	04 de julio de 2017	30 de septiembre de 2018	Convenio general de colaboración
18	H. Ayuntamiento de Zapotlanejo	04 de julio de 2017	30 de septiembre de 2018	Convenio general de colaboración
19	Colegio de Abogados en Mediación y Medios Alternativos del Estado de Jalisco, A.C.	11 de julio de 2017	15 de diciembre de 2018	Convenio general de colaboración
20	Universidad de Guadalajara (a través del Centro Universitario de los Valles)	13 de septiembre de 2017	15 de diciembre de 2018	Convenio general de colaboración
21	H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga	01 de septiembre de 2018	30 de septiembre de 2018	Convenio general de colaboración
22	Gobierno del estado de Jalisco, Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, Fiscalía General del Estado de Jalisco; Procuraduría Social; Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses; Supremo Tribunal	16 de agosto de 2017	04 de diciembre de 2018	Convenio general de colaboración



	de Justicia. (Establecer las bases para la instrumentación del número único de causa por Distrito Judicial)			
23	H. Ayuntamiento de Quitupan	16 de agosto de 2017	30 de septiembre de 2018	Convenio general de colaboración
24	H. Ayuntamiento de Mazamitla	16 de agosto de 2017	30 de septiembre de 2018	Convenio general de colaboración
25	Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses	07 de septiembre de 2017	04 de diciembre de 2018	Convenio general de colaboración
26	Asociación de Jueces del Estado de Jalisco, A.C.	28 de agosto de 2017	16 de diciembre de 2018	Convenio general de colaboración
27	H. Ayuntamiento de Bolaños	04 de septiembre de 2017	30 de septiembre de 2018	Convenio general de colaboración
28	H. Ayuntamiento de Colotlán	04 de septiembre de 2017	30 de septiembre de 2018	Convenio general de colaboración
29	Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (se renueva convenio con el nuevo Presidente)	04 de septiembre de 2017	16 de diciembre de 2018	Convenio general de colaboración
30	H. Ayuntamiento de Huejuquilla El Alto	04 de septiembre de 2017	30 de septiembre de 2018	Convenio general de colaboración
31	H. Ayuntamiento de Santa María de los Ángeles	04 de septiembre de 2017	30 de septiembre de 2018	Convenio general de colaboración
32	H. Ayuntamiento de Totatiche	04 de septiembre de 2017	30 de septiembre de 2018	Convenio general de colaboración



33	Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, A.C.	05 de septiembre de 2017	16 de diciembre de 2018	Convenio general de colaboración
34	Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara (prácticas profesionales)	13 de septiembre de 2017	16 de diciembre de 2018	Convenio general de colaboración
35	H. Ayuntamiento Cocula	13 de septiembre de 2017	30 de septiembre de 2018	Convenio general de colaboración
36	H. Ayuntamiento Guachinango	13 de septiembre de 2017	30 de septiembre de 2018	Convenio general de prácticas profesionales
37	H. Ayuntamiento San Martín de Hidalgo	13 de septiembre de 2017	30 de septiembre de 2018	Convenio general de colaboración
38	H. Ayuntamiento Teuchitlán	13 de septiembre de 2017	30 de septiembre de 2018	Convenio general de colaboración
39	H. Ayuntamiento Villa Corona	13 de septiembre de 2017	30 de septiembre de 2018	Convenio general de colaboración
40	Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México, A. C.	11 de octubre de 2017	16 de diciembre de 2018	Convenio general de colaboración, prácticas profesionales
41	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco	01 de noviembre de 2017	16 de diciembre de 2018	Convenio general de colaboración
42	Universidad Cuauhtémoc Plantel Guadalajara, S.C.	14 de noviembre de 2017	16 de diciembre de 2018	Convenio general de colaboración



43	Agencia Metropolitana de Seguridad del Área Metropolitana de Guadalajara	23 de noviembre de 2017	16 de diciembre de 2018	Convenio general de colaboración
44	H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río	01 de diciembre de 2017	30 de septiembre de 2018	Convenio general de colaboración

Aunado a lo anterior, están en etapa de acuerdos para generar la firma con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Ayuntamiento de Unión de San Antonio, Ayuntamiento de San Julián, Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Secretaría de Movilidad del estado de Jalisco, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Jalisco, entre otros.

Así mismo, la Dirección de Acreditación, Certificación y Evaluación llevó a cabo actividades permanentes, tales como:

1. Exposición y desarrollo de ponencias en diversos foros, tales como el Diplomado de Métodos Alternos de Solución de Controversias impartidos en CU Tonalá, DIF Jalisco, Secretaría de Movilidad u otros diplomados que ofertan otros organismos con los cuales el IJA tiene convenio de colaboración.
2. Entrevistas en televisión, televisión por internet y radio relaciones con actividades propias de la Dirección de Acreditación, Certificación y Evaluación en C-7 Jalisco, PREVIDERE TV y Oblatos TV, entre otros.
3. Aplicación de exámenes para valorar la aptitud y formación para aspirantes a prestadores de servicio.
4. Programación y realización de las visitas de inspección a los diversos centros públicos y privados para evaluar la idoneidad de los espacios físicos y otorgar la acreditación o refrendo de los mismos.
5. Atención y orientación a los usuarios sobre los procedimientos de acreditación de centros, de certificación de prestadores y otros tópicos.
6. Actualización de padrón de prestadores de servicio y de centros acreditados.



7. Revisión de expedientes de los procesos de acreditación, certificación, cambios de domicilio, etc.
8. Recepción, análisis y revisión de documentación de aspirantes para trámite de certificación y de acreditación, así como el registro del expediente respectivo.
9. Elaboración de dictámenes de acreditación, certificación, refrendos de acreditación, refrendos de certificación, cambios de domicilio, cambios de adscripción, etc.

Con respecto a los centros de prestación de servicios de MASC, se informa lo siguiente:

- ✓ La cantidad de centros acreditados fue de 25.
- ✓ La cantidad de expedientes de acreditación recibidos dentro del periodo del 16 de noviembre del 2016 al 15 de diciembre del 2017 fueron 23.
- ✓ La cantidad de centros acreditados que solicitaron cambio de domicilio fue de 6.
- ✓ La cantidad de refrendos de acreditaciones fue de 38.
- ✓ La cantidad de visitas de inspección realizadas a centros para nuevas acreditaciones, refrendo de acreditaciones o cambios de domicilio fueron 69.
- ✓ La cantidad de autorizaciones de logotipo del IJA fue de 15.

Con respecto a los prestadores de servicios de MASC, se informa lo siguiente

- ✓ La cantidad de expedientes de certificación recibidos para trámite y aprobados durante el mismo periodo fue de 99, de los cuales 88 concluyeron en el mismo periodo y 10 resultaron improcedentes de certificarse.
- ✓ La cantidad de exámenes realizados a aspirantes fue de 106, incluyendo aspirantes de la anualidad que se informa y los pendientes de la anterior.
- ✓ La cantidad de refrendos de certificación fue de 115.



6. Dirección de Capacitación y Difusión

La Dirección de Capacitación y Difusión realizó sus funciones de conformidad con las atribuciones establecidas en la normatividad del Instituto, con la finalidad de difundir las bondades de los Métodos Alternos de Solución de Conflictos, así como al Instituto de Justicia Alternativa, mismas que se desglosan en las siguientes tablas.

53 PONENCIAS, PLATICAS Y/O CONFERENCIAS		
FECHA	ACTIVIDAD	EVENTO Y/O LUGAR
11 de enero	Ponencia	Diplomado CUCS Centro Universitario Ciencias de la Salud
12 de enero	Platica Introductoria Métodos Alternos de Solución de Controversias	Dirección de Prevención Social del Delito del Municipio de San Pedro Tlaquepaque
18 de enero	Conferencia Métodos Alternos de Solución de Controversias	Colegio Estatal de Enfermeras
21 de enero	Ponencia Métodos Alternos de Solución de Controversias	Diplomado Notarios
09 de febrero	Conferencia "Realidades y Perspectivas de la Justicia Alternativa del Estado"	Municipio de Magdalena, Jalisco
15 de febrero	Conferencia Métodos Alternos	Conferencia CU Tonalá
17 de febrero	"Métodos Alternos para la Solución de Conflictos"	La Academia Jalisciense de Derecho Notarial y la Maestría en Derecho Notarial-Registral
22 de febrero	Conferencia CU Tonalá	Centro Universitario Tonalá
24 de febrero	Conferencia Métodos Alternos	Rotarios Tlaquepaque
01 de marzo	Conferencia "Actuación del Instituto de Justicia Alternativa ante la denuncia del usuario"	Centro Universitario de Ciencias de la Salud "CUCS"
01 de marzo	Conferencia "Diferencia en el Manejo del Conflicto de Justicia Alternativa y del Sistema Judicial"	Centro Universitario de Ciencias de la Salud "CUCS"
07 de marzo	Conferencia "Métodos Alternativos de Solución de Conflictos"	Preparatoria N° 17
03 de abril	Platica Bondades de justicia Alternativa en el Ámbito Inmobiliario	Sección Especializada de Inmobiliarias
04 de abril	Foro Industriales Inmobiliarios	Sección Especializada de Inmobiliarias
07 de abril	Conferencia magistral	Centro Universitario Tonalá
19 de abril	Ponencia Mecanismos Alternos de Solución de Controversias	Diplomado consejo de la Judicatura y Congreso del Estado de Jalisco



04 de mayo	Conferencia	Centro Universitario Tonalá
08 y 09 de mayo	Ponencia "Por una Justicia para Todos" 1° Congreso Nacional de Derecho	El Centro universitario de Educación Superior Hermosa Provincia
19 mayo	Ponencia Retos y Perspectivas de la Justicia Alternativa en Salud IX Congreso Internacional Entorno Mundial y Salud	PALCCO
19 mayo	Conferencia Magistral "Candidaturas Independientes y Movimientos Socio-Políticos"	Confió en México
20 de mayo	Conferencia Prevención y Solución de Conflictos en la Escuela	Papirolas 17
26 de mayo	Comentarista Coloquio de Avances de Investigación	Posgrados CUCEA
27 de junio	Ponencia Justicia Alternativa con la salud	Auditorio del Hospital General de Zona 7 IMSS, Lagos de Moreno
15 de julio	Conferencia "Métodos Alternativos"	Colegio de Barra de Abogados de Jalisco A.C.
01 de agosto	Ponencia Métodos Alternos de Solución de Controversias	"Consejo Ciudadano de Seguridad y Procuraduría de Justicia" Dirección General de la Policía de Zapopan
02 de agosto	Ponencia Modulo N° 5 Mediación Coordinación General de Transparencia, Gobierno del Estado	UNIVA
03 de agosto	Ponencia Modulo N° 5 Mediación Coordinación General de Transparencia, Gobierno del Estado	UNIVA
07 de agosto	Ponencia PNL Coordinación General de Transparencia, Gobierno del Estado	UNIVA
08 de agosto	Ponencia PNL Coordinación General de Transparencia, Gobierno del Estado	UNIVA
08 de agosto	Ponencia Foro "Bondades de los Métodos Alternos y su Aplicación Práctica"	Procuraduría Tlajomulco
25 de agosto	Conferencia de Métodos Alternos	Autlán de Navarro, Jalisco
29 de agosto	Conferencia Mediación y Conciliación Academia de Formación y Profesionalización Policial	Comisaria de Seguridad de Guadalajara
31 de agosto	Conferencia Mediación y Conciliación Academia de Formación y Profesionalización	Comisaria de Seguridad de Guadalajara
06 de septiembre	Ponencia Conflictología y Habilidades en la Resolución de Conflictos	Hospital de la Mujer
18 de septiembre	Ponencia Foro ITESO	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente
20 de septiembre	Conferencia Conflictología y Habilidades en la Resolución de Conflictos	Hospital de la Mujer
22 de septiembre	Conferencia Retos y Perspectivas de la Justicia Alternativa en Jalisco	Centro Universitario del Valle



27 de septiembre	Conferencia Métodos Alternos	CONALEP
04 octubre	Conferencia Programación Neurolingüística para Trabajador Social	Auditorio del Plantel Américas del Centro Universitario UTEG
05 de octubre	Conferencia Bondades de los Métodos Alternos	Escuela primaria urbana José Vasconcelos
11 de octubre	Conferencia de las Bondades de los Métodos Alternativos	Escuela Preparatoria Tonalá Centro Universitario de Guadalajara
23 de octubre	Ponencia Diplomado CAMEJAL	
25 de octubre	Ponencia Métodos Alternos	Grupo Isaac
09 de noviembre	Conferencia Mediación Escolar	
09 de noviembre	Conferencia Métodos Alternos	Grupo Isaac
14 de noviembre	Conferencia Métodos Alternos	Cu Tonalá
15 de noviembre	Conferencia Magistral Justicia Restaurativa	Cu Tonalá
15 Noviembre	Conferencia Magistral TEMA: "Justicia Restaurativa"	Cu Tonalá
16 Noviembre	Conferencia	Cu Costa
24 de noviembre	Conferencia	Escuela Primaria Urbana # 496
30 de noviembre	Conferencia "Consolidación de la Justicia Alternativa en Jalisco"	FIL 2017
10 de diciembre	Conferencia "Implementación de la Reforma Laboral desde la Perspectiva de los MASC"	Universidad Enrique Díaz de León

Con lo que respecta a las conferencias magistrales de la tabla anterior, se entregó constancia a 272 participantes.

Así también, 492 personas asistieron a diversos talleres, obteniendo la constancia respectiva y siendo los siguientes:

19 TALLERES			
FECHA	NOMBRE	COLABORACION	VALOR
19 de enero	Taller "Habilidades del Mediador"	H. Ayuntamiento De Cocula, Jalisco	
26 de enero	Taller "Reconecta Conocimiento Básico del Mediador"	Movimiento 45 y MAS A.C.	20 horas



10 de febrero	Taller Teórico Practico	Museo Pantaleón Tlaquepaque, Jalisco	
11 de febrero	“Mediación y Conciliación Familiar”	Movimiento 45 y MAS A.C. Chapala	50 horas
12 de febrero, 22 de febrero y 01 de marzo	“Medios Alternos de Solución de Conflictos” (3 sesiones)	Universidad de Guadalajara Centro Universitario de Tonalá	
23 de febrero	“Mediación”	Universidad de Guadalajara Centro Universitario de los Valles	
28 de abril	Curso-Taller de Técnicas de Mediación	CEMJA	40 horas
01 de junio	Taller	Policía de Tlaquepaque	
13 de junio	Comunicación y Mediación Coordinación	Ciudad Judicial	
16 de junio,	Curso/Taller de Mediación de Conflictos	Programa “Hechos por Mujeres”/ Desarrollo de Programas Sociales Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad	
29 de junio	Taller de Métodos alternos para la solución de Conflictos	Gobierno Municipal de Etzatlán	04 horas
30 de junio	Taller “El Modelo de Mediación en la Intervención en Crisis”	Instituto Jalisciense de Salud Mental Subdirección de Desarrollo Institucional	
21 de julio	Taller “ La importancia de la Inteligencia Emocional en el Abogado”	Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades Secretaria Académica Coordinación General de Bufetes Jurídicos de Servicio Social de la Universidad de Guadalajara	
19 de septiembre	Métodos Alternos en solución de Conflictos	Sindicato de Empleados Públicos de la Secretaria de Desarrollo Económico	
04 de octubre	Taller “Mediación y la importancia del Derecho familiar”	Instalaciones del Instituto de Justicia Alternativa	
06 al 27 de octubre	Taller Métodos Alternos de Solución de Controversias		
19,26 de octubre	Mediación Laboral (2 sesiones)	Juzgados Municipales	



03 de noviembre	Taller de Psicólogos	Hospital San Juan de Dios	
24 de Noviembre	Mediación Familiar	Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Occidente	

Con respecto a los diplomados que llevó a cabo la Dirección de Capacitación y Difusión en colaboración con diferentes dependencias públicas y privadas, se iniciaron como se detalla en la siguiente tabla, sin embargo, cabe mencionar que se les entregó constancia a 524 personas y que aún están en proceso de capacitación 591 personas, a quienes se aprobará o no el diplomado una vez concluido.

15 DIPLOMADOS			
FECHA	COLABORACION CON:	PERIODO	VALOR
07 de enero	Centro Privado de Métodos Alternos de Solución de Conflictos N° 58	07 de enero de 2017 al 13 de agosto de 2017	120 HORAS
23 de enero	Colegio de Abogados de Sistema de Métodos Alternos y Justicia Restaurativa del Estado de Jalisco A.C.	23 de enero de 2017 al 16 de julio de 2017	120 HORAS
26 de enero	Secretaría de Planeación Administración y Finanzas SEPAF	26 de enero de 2017	120 HORAS
18 de febrero	Universidad de Innovación	18 de febrero de 2017 al 24 de junio de 2017	120 HORAS
20 de febrero	DIF Tlajomulco	20 de febrero	120 HORAS
04 de marzo	Colegio de Abogados Universidad Enrique Díaz de León	04 de marzo de 2017 al 26 de agosto de 2017	120 HORAS
11 de marzo	DIF Jalisco	11 de marzo de 2017 al	120 HORAS
17 de marzo	Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Occidente ITESO	17 de marzo de 2017 al	120 HORAS
17 de marzo	Centro Publico de Mediación Municipal Instalaciones del DIF de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco	17 de marzo de 2017 al 17 de noviembre de 2017	120 HORAS
24 de marzo	Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas	24 de marzo de 2017 al 18 de agosto de 2017	120 HORAS
05 de abril	Movimiento 45 y Mas A.C.	05 de abril de 2017 al 28 de septiembre de 2017	120 HORAS
06 de abril	Supervisión Zona Escolar 18 Escuela Secundaria Técnica N° 79	06 de abril de 2017 al	120 HORAS



06 de mayo	Movimiento 45 y Mas A.C. Auditorio Antigua Presidencia Municipal de Chapala	06 de mayo de 2017 al 21 de octubre de 2017	120 HORAS
06 de octubre	Universidad Säman	06 de octubre de 2017	120 HORAS
13 de octubre	Centro Universitario de los Valles	13 de octubre de 2017 al 10 de febrero de 2018	120 HORAS

Las actividades de difusión que llevó a cabo la Dirección de Capacitación y Difusión se detallan como sigue a continuación:

ACTIVIDADES DE DIFUSION		
01 de febrero	Entrevista	Radio UDG
15 de marzo	Feria del Internacional del Empleo – Plaza Liberación	STAND Difusión de las bondades de los Métodos Alternos
17 de marzo	Presentación de libro	“Retos y Perspectivas de los Medios Alternos de Solución de Conflictos de México” elaborado por catedráticos de la Universidad Enrique Díaz de León
17 al 21 de mayo	Papirolas 2017 Deportes	Taller dirigido a niños, fomentando la cultura de la paz
17 al 19 de mayo	IX Congreso Internacional Entorno Mundial y Salud	STAND Difusión de las bondades de los Métodos Alternos
17 mayo 17	Platica Senadora Ana Gabriela Guevara Espinoza	Papirolas 2017
05 de octubre al 02 de noviembre	Mini Granja 2017/Unión Ganadera Regional de Jalisco	Taller dirigido a niños, fomentando la cultura de la paz
05 de octubre	Rueda de Prensa Programa Académico de la FIL 2017	Feria Internacional del Libro FIL
10 de octubre	Sesión Informativa Dirigida a alumnos de Abogado y Relaciones Internacionales	ITESO
15 de noviembre	Entrevista	Radio PV
15 de Noviembre	Entrevista de radio	Radio Puerto Vallarta (vía telefónica)
16 de Noviembre	Entrevista de radio	Red Vallarta 93.5 FM
16 de Noviembre	Entrevista de radio	Radio Puerto Vallarta
17 de Noviembre	Entrevista de radio	C7 Puerto Vallarta
22 de Noviembre	Entrevista de radio	Red Digital
25 de noviembre al 03 diciembre	FIL 2017	

PROGRAMA SOCIAL MUJERES AVANZANDO RUMBO AL BIENESTAR	
9 eventos	Caravanas de mujeres avanzando
9 eventos	Puntos rosas



7. Dirección de Administración y Planeación

La Dirección de Administración y Planeación en cumplimiento con lo que establecen los artículos 37 fracción VIII de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco y 38 del Reglamento Interno del Instituto, para el mejor cumplimiento de las funciones propias del mismo, en sus distintas áreas llevó a cabo la atención de las necesidades administrativas, materiales y financieras que se describen a continuación:

I. Departamento de Planeación, Programación, Presupuesto, Control y Contabilidad.

El sistema contable establecido en el Instituto de Justicia Alternativa se apegó a las normas y disposiciones contenidas en la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Ley General De Contabilidad Gubernamental y a los diferentes lineamientos que en materia contable y formulación de estados financieros y presupuestales ha emitido el Consejo Nacional de Armonización Contable, realizándose la apertura de los registros contables con fecha 1º de enero del 2017, con el traspaso de los saldos finales de las cuentas contables que conforman el Estado de Situación Financiera con fecha de cierre al 31 de diciembre del 2016, esto con la finalidad de no detener las diversas actividades que llevan a cabo las distintas áreas operativas del Instituto, quienes generan diversos gastos que afectan el flujo de las operaciones y registros contables que cotidianamente se realizan en este departamento.

Se remitió a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco el informe de la gestión financiera correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal del 2016, así como los estados financieros correspondientes al mismo periodo. Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 54 y 57 de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El día 31 de diciembre del año 2016 se publicó en el Periódico Oficial el Estado de Jalisco el Presupuesto de egresos autorizado por el H. Congreso del Estado al Instituto de Justicia Alternativa, mismo que ascendió a la cantidad de \$ **41,748,921.00**; monto que incluye la cantidad de \$ **1,060,900.00**, la cual no se registra contablemente, ya que la Secretaría de Planeación, Administración y



Finanzas la retiene para cubrir directamente cualquier responsabilidad patrimonial en que pudiera incurrir el Instituto en cumplimiento de sus funciones. Por otra parte el Fideicomiso 11332 “Nuevo Sistema De Justicia Penal y Juicios Orales Del Estado de Jalisco en Sesión Extraordinaria celebrada el día 17 de marzo del año 2017 aprobó y autorizó la cantidad de **\$ 11,289,180.00**, para el fortalecimiento operativo del Instituto; además de adicionar el remanente del ejercicio presupuestal de 2016 que fue de **\$ 2,146,150.77**; en consecuencia los recursos totales que conforman el presupuesto de egresos para el ejercicio presupuestal del que se está informando fue por la cantidad de **\$ 54,123,351**, el cual representó el **67%** del proyecto de presupuesto de egresos que autorizó el Consejo del Instituto.

En el mes de mayo de 2017, dentro de la Vigésima tercera Sesión Extraordinaria del Consejo del Instituto se aprobó la distribución del Presupuesto de Egresos para el ejercicio presupuestal del 2017 por la cantidad de **\$54,123,351.00**. En junio del año en mención, se realizaron los ajustes a los registros contables, quedando las cifras definitivas de la siguiente manera:

CAPITULO DE GASTO	IMPORTE
1000 SERVICIOS PERSONALES	49,280,289.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	837,565.00
3000 SERVICIOS GENERALES	3,876,497.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	29,000.00
TOTAL	54,123,351.00

Conviene señalar que los ingresos que sustentaron el presupuesto de egresos autorizado, provinieron de dos fuentes de financiamiento; la primera de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado y la segunda del Fideicomiso 11332 “Nuevo Sistema De Justicia Penal y Juicios Orales Del Estado de Jalisco. Mensualmente se recibieron las ministraciones de los recursos, los cuales fueron depositados sus cuentas respectivas, cuyos recursos económicos son utilizados para sufragar los distintos gastos que se generan en las oficinas centrales del Instituto y en las sedes regionales que se tienen establecidas en los distritos judiciales, verificando en todo momento que dichos gastos se apeguen a la programación presupuestal de los mismos, lo que se vio reflejado en los registros contables del control del ejercicio del presupuesto, verificando que la documentación comprobatoria del gasto se apegó a las disposiciones contenidas en las Leyes siguientes: Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley Del



Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, De Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, De Austeridad y Ahorro Del Estado De Jalisco y sus Municipios, así como en la observancia y aplicación de la normatividad interna establecida en el Instituto, tales como: Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones, Reglamento de Austeridad y Ahorro y Reglamento del Tabulador de Viáticos. De igual forma se verificó en todo momento que la documentación comprobatoria soportara el gasto generado por las áreas operativas del Instituto, cumpliendo con las Leyes y Reglamentos mencionados, además de los requisitos fiscales estipulados en el Artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación.

Al 15 de diciembre del año en mención, las cifras del presupuesto de egresos ejercido fueron las siguientes:

CAPITULO DE GASTO	AUTORIZADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
1000 SERVICIOS PERSONALES	48,933,289.00	47,522,245.43	1,411,043.57
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	912,565.00	849,792.48	62,772.52
3000 SERVICIOS GENERALES	4,228,497.00	3,628,224.31	600,272.69
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	49,000.00	22,788.85	26,211.15
SUMAS	54,123,351.00	52,023,051.07	2,100,299.93

De la revisión constante sobre el comportamiento del ejercicio del presupuesto, surgieron necesidades económicas que rebasan la programación de los recursos por el incremento de las actividades en las áreas operativas del Instituto, lo cual requirió que se reprogramaran algunos recursos en las partidas presupuestales del presupuesto de egresos autorizado, incluyendo en esto algunas economías derivadas de plazas vacantes. Ante ésta expectativa y con la finalidad de optimizar los limitados recursos económicos con que cuenta el Instituto, se efectuó el proyecto de transferencias presupuestales determinándose la necesidad de reorientar recursos por la cantidad de **\$ 554,768.40**, provenientes del Capítulo 1000 Servicios



Personales para destinarlo a distintas partidas de los Capítulos 2000 Materiales y Suministros, 3000 Servicios Generales y 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; transferencias que fueron sometidas para su aprobación al Consejo del Instituto, mismas que fueron autorizadas.

Por otra parte, durante los meses de junio y julio del 2017, se estableció la coordinación con las Direcciones de Área del Instituto, con el propósito de formular el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del 2018; trabajos que consolidaron nuevos proyectos prioritarios y el reforzamiento de las diferentes áreas sustantivas de las oficinas centrales, incluyendo además diferentes necesidades de recursos adicionales que se destinarían a las diferentes sedes regionales; aspectos que permitieron consolidar un Anteproyecto austero que permita atender los servicios fundamentales que proporciona el Instituto, las nuevas metas y objetivos que se definen en la justificación de los nuevos proyectos, lo cual dio como resultado la siguiente propuesta, misma que fue enviada al Presidente del Supremo Tribunal para que por su conducto se le diera el trámite correspondiente:

INTEGRACIÓN DEL ANTEPROYECTO	IMPORTE
❖ Recursos para gastos operativos de Oficinas Centrales y Zona Metropolitana	58,926,125.67
❖ Recursos para gastos de la operación integral de once Sedes Regionales	25,805,627.62
❖ Incorporación de Facilitadores en Juzgados de Control y Oralidad en Doce Distritos Judiciales	15,447,512.45
❖ Operación de cinco Módulos Institucionales de MASC (Ciudad Judicial, INFONAVIT, Centro Tutelar, Secretaría del Trabajo y Fiscalía General)	7,242,672.00
IMPORTE TOTAL DEL PROYECTO	107,421,937.74

Adicionalmente se realizaron actividades complementarias quincenal y mensualmente relativas a revisar que los cálculos sobre las retenciones del ISR, Pensiones del Estado, IMSS, Fondo de Vivienda, SEDAR y demás obligaciones derivadas del pago de sueldos al personal que labora en el Instituto, con el fin de apearse a las disposiciones fiscales y de seguridad social establecidas en las leyes respectivas, además de cumplimentar los pagos en los plazos establecidos por las instituciones correspondientes.



Finalmente, se informa que la Act. María Teresa Castro Corro, Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Armonización Contable mediante el Oficio CONAC/Secretaría Técnica-138/2017 de fecha 20 de octubre de 2017, les comunicó a los Secretarios de Finanzas o equivalentes en las Entidades Federativas, quienes fungen como presidentes de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, que de conformidad con el Marco Normativo emitido por la Auditoría Superior de la Federación, que para el seguimiento al proceso de Evaluaciones de la Armonización Contable se utilizará la plataforma tecnológica denominada “Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC)”, y que el día 25 de octubre del presente año dio inicio la evaluación correspondiente al periodo 3 del 2017. Al respecto, se informa que se ha dado cumplimiento a dicho requerimiento y se ha subido a la mencionada plataforma la información financiera de los trimestres 2 y 3 del anterior ejercicio fiscal.

II. Departamento de Recursos Humanos.

Se integraron y se inició el proceso de actualización de los expedientes de los servidores públicos del Instituto, realizando oportunamente el cálculo y control de prestaciones de todo el personal, previo el análisis de las asistencias, licencias y permisos, elaborando la nómina durante todos los meses del periodo que se informa de manera quincenal.

Se mantienen actualizadas las altas y bajas, así como también se asesora al personal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL), así como el Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro (SEDAR), actualizando el registro de salarios ante el IMSS, para evitar una responsabilidad al Instituto.

En el transcurso del año 2017 se llevó a cabo el proyecto de aceptación y colaboración de prestadores del servicio social y prácticas profesionales.

III. Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Se llevó a cabo la adquisición y suministro de los recursos materiales y servicios generales para el funcionamiento del Instituto, atendiendo la normatividad aplicable, dando respuesta oportuna a los requerimientos de las diferentes áreas.



Se proporcionó mantenimiento y servicios básicos a los bienes inmuebles de nuestra institución, mediante los servicios de albañilería, pintura, fontanería, herrería y jardinería; así mismo se mantuvieron en óptimo estado los vehículos institucionales con objeto de que brindaran el mejor servicio y desempeño.

Se atendió la optimización de los recursos materiales, realizando uso correcto, mantenimiento y utilización de bienes.

- a. Se iniciaron los trabajos de actualización del inventario de bienes muebles del Instituto y sus sedes, a través de la identificación física de cada activo, su cotejo en factura y su registro mediante un código, así como la implementación del resguardo correspondiente, esto con objeto de contar con un control real y certero de los bienes que integran el patrimonio del Instituto.
- b. Se recibieron las áreas para el IJA en los juzgados de control y oralidad por parte del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Jalisco, en los 12 distritos judiciales.

Finalmente, se elaboró el proyecto del Reglamento de Compras del Instituto de Justicia Alternativa, para presentar a la revisión y en su caso aprobación del Consejo.

IV. Informática y Sistemas.

Se realizó la automatización de los reportes de estadísticas para la Dirección de Métodos Alternos de Solución de Conflictos y Validación, se reacomodó el cableado eléctrico de los servidores y equipos del Site, para balancear las cargas equitativamente en los UPS, se llevó a cabo la reconfiguración de equipos de comunicación en las sedes regionales, para poder establecer nuevamente las redes privadas virtuales VPN por sus siglas en inglés, esto debido a cambios en la configuración del Firewall principal, así como se brindó soporte constante en la materia.